

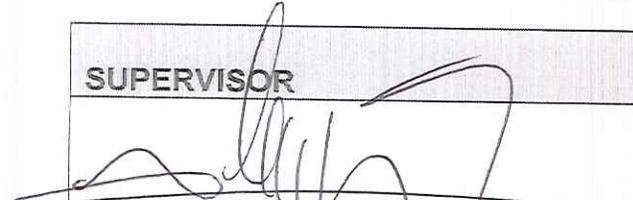
## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-2024-04-16-002 SUSCRITO ENTRE INNOVATECH E.I.C.E. Y YENNI MARCELA CORREA AVILA.

### ACTA DE INICIO

<b>CONTRATANTE</b>	INNOVATECH E.I.C.E.
<b>NIT</b>	890.309.152-9
<b>CONTRATISTA</b>	YENNI MARCELA CORREA AVILA
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	CC. No. 1.070.325.569 DE EL COLEGIO
<b>TIPO CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE INNOVATECH E.I.C.E.
<b>VALOR</b>	DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MDA CORRIENTE (\$2.637.958) M/CTE. INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y COSTOS A QUE HAYA LUGAR.
<b>PLAZO</b>	HASTA EL 15/05/2024, INICIANDO UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO

Se reunieron los suscritos a saber, por parte del Contratista, el (a) señor (a) **YENNI MARCELA CORREA AVILA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1070325569 de EL COLEGIO; y por parte del Contratante, el (la) señor (a) **JAIRO GARCIA LONDOÑO**, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 16.280.852 de Palmira, quien fue designado (a) como Supervisor (a) del Contrato; con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Contrato, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución se procede a su suscripción.

Para constancia se firma el día 17 de abril de 2024.

<b>SUPERVISOR</b>	<b>EL CONTRATISTA</b>
 <b>JAIRO GARCIA LONDOÑO</b> Subgerente Administrativo y Financiero INNOVATECH E.I.C.E.	 <b>YENNI MARCELA CORREA AVILA</b> C.C. No. 1.070.325.569 de EL COLEGIO.

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez- abogado contratista

